

## **POLÍTICA INSTITUCIONAL**

Ejecutar y promover la política exterior y las relaciones internacionales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), con todos los pueblos y gobiernos a nivel bilateral y multilateral, en el marco de la Constitución Política, las Leyes de la República de Nicaragua y el Derecho Internacional.

Velar por la defensa de la soberanía e integridad territorial, promueve la protección de los derechos humanos de nuestros connacionales en el extranjero, a través de la gestión y asistencia consular y otorga atención prioritaria a los asuntos de la población originaria y afro-descendiente de nuestro país.

Fortalecer y potenciar las relaciones políticas, económicas, comerciales y de cooperación con todos los estados, gobiernos y organismos internacionales, apegado al derecho internacional.

Promover la paz regional, mundial y la solución de conflictos a través de la diplomacia y haciendo uso de los medios pacíficos establecidos por el Derecho Internacional, afirmando así su vocación de paz y su compromiso con la seguridad internacional.

Llevar a cabo una política de cooperación externa bajo la premisa de revertir el modelo de dependencia heredado y hacia un modelo de liderazgo nacional, mediante la canalización de la cooperación externa hacia un proceso de desarrollo y transformación de Nicaragua y para el fomento de las inversiones.

Promover la multilateralidad política conforme al principio de la igualdad jurídica y política de los Estados, en beneficio de la democracia internacional, así como la multipolaridad económica como medio de desarrollo equitativo, solidario y complementario, conforme a su modelo de organización Cristiano, Socialista y Solidario.

En conjunto con países hermanos, Nicaragua continuará promoviendo la adopción de los países a la Carta de los Derechos de la Madre Tierra, la que reivindica como parte fundamental el derecho a la vida, en un sistema único de equilibrio y armonía de todas las especies, como fuente de complementariedad y equidad, de bienestar y paz entre todos los pueblos.

Fomentar y trabajar hasta alcanzar medidas mundiales concretas de preservación del medio ambiente y los recursos naturales, a fin de disminuir y de ser posible detener los efectos negativos del cambio climático, manteniendo el principio fundamental de responsabilidades comunes y diferenciadas entre los Estados del mundo, incluyendo la constitución de un Tribunal Ambiental Internacional.

Impulsar la integración económica subregional y regional como un medio de unidad política para garantizar la soberanía nacional y el desarrollo complementario. Apoyar a la constitución de un modelo regional de cooperación, con base en la igualdad jurídica y política de los Estados, en la solidaridad, complementariedad y equidad, como lo es la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), cuyos miembros aumentan cada vez más al encontrar en su seno las posibilidades reales de un desarrollo interdependiente y soberano. Apoyar también en el proyecto Mesoamericano de Integración y Desarrollo, al igual que en el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, con la Asociación de los Estados del Caribe, y con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC), entre otros.

# MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores asciende a C\$617,302,545 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTO		TOTAL
	CORRIENTE	CAPITAL	
ACTIVIDADES CENTRALES	95,515,749	-	95,515,749
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	12,121,003	-	12,121,003
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	456,246,350	-	456,246,350
SERVICIOS CONSULARES	5,920,513	-	5,920,513
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	47,498,930	-	47,498,930
<b>TOTAL</b>	<b>617,302,545</b>	<b>-</b>	<b>617,302,545</b>
RENTAS DEL TESORO	596,194,545	-	596,194,545
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO	8,760,000	-	8,760,000
DONACIONES EXTERNAS	12,348,000	-	12,348,000

### CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	62,882,494	23,842,228	8,445,122	-	345,905	-	-	95,515,749
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	9,351,203	1,305,912	814,476	-	649,412	-	-	12,121,003
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	267,616,243	83,286,714	77,804,335	-	27,539,058	-	-	456,246,350
SERVICIOS CONSULARES	4,252,474	1,368,361	268,325	-	31,353	-	-	5,920,513
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	17,494,510	25,770,464	4,158,203	-	75,753	-	-	47,498,930
<b>TOTAL</b>	<b>361,596,924</b>	<b>135,573,679</b>	<b>91,490,461</b>	<b>-</b>	<b>28,641,481</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>617,302,545</b>

### DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos(\*) es la siguiente:

Tipo de Cargos	Cantidad	Monto Anual
Dirección	78	26,033,377
Servicios Administrativos	60	7,140,714
Técnicos Científicos	136	21,893,727
Servicios Generales	106	6,467,917
Servicios a la Producción	4	256,800
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>61,792,535</b>

(\*) No incluye cargos del Servicio Exterior

### DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

#### PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este Programa engloba presupuestariamente las acciones de la Dirección Superior, áreas staff y áreas de apoyo, que le son propias a la gestión institucional. En el MGIMP se contempla únicamente dentro de este gran programa, las acciones tendientes a Indicadores de Desempeño en la parte de capacitaciones realizadas a profesionales del servicio exterior y cooperación.

#### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Capacitaciones realizadas a profesionales del Servicio Exterior y Cooperación.	Capacitación	15

# MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## PROGRAMA 011 : CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Tomando en cuenta los lineamientos de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, le compete al Área de Ceremonial y Protocolo del Estado, organizar y atender eventos protocolarios de la Cancillería y Presidencia de la República con Misiones Diplomáticas y organismos internacionales acreditados en el país, así como visitas de personalidades extranjeras, y la parte de la Atención a Diplomáticos y personalidades en el Aeropuerto. También figura la asistencia en trámites de inmunidades y privilegios a Misiones Diplomáticas, organismos internacionales y ONG extranjeras. Igualmente la expedición de Pasaportes Diplomáticos y de servicios a nacionales y de credenciales a extranjeros.

### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Eventos Protocolarios atendidos.	Evento	8,000
Trámites de inmunidades y Privilegios atendidos y concluidos.	Trámites	2,300
Trámites de visas, pasaportes diplomáticos y de servicios efectuados.	Trámites autorizados	2,200
Trámites de carné de identificación diplomáticos y consulares atendidos.	Trámites autorizados	1,200

## PROGRAMA 012 : POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA

Este Programa comprende a las áreas geopolíticas y de organismos internacionales en la sede central, al igual que todo el servicio exterior representado por nuestras Embajadas y misiones acreditadas en el extranjero.

Programa las acciones necesarias para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, comercial y de cooperación, así como el desarrollo de una relación articulada con países amigos y socios, basada en la igualdad soberana, lealtad y respeto mutuo, a través de un dialogo político y económico directo, tanto a nivel bilateral, multilateral y regional, basado en los lineamientos de la Política Exterior determinadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

También está el rol de Nicaragua en las organizaciones y organismos internacionales que son espacio de intercambio político más adecuado y genuino para coordinar y acercar posiciones en tornos a grandes temas de una agenda internacional, al igual que enfocarse también en sus aspectos económicos. No puede obviarse la importancia de estos espacios como fuente de recursos, sobre todo en programas sociales, medioambientales y de promoción del desarrollo sostenible.

Respecto a la cooperación Internacional, al igual que la inversión extranjera, los esfuerzos están enfocados a la gestión de recursos para fortalecer las áreas estratégicas del desarrollo nacional y al cumplimiento de las metas del desarrollo con equidad social. En este terreno se trabaja de acuerdo a la política de alineamiento y armonización de la Cooperación Internacional, que consiste en un mejor aprovechamiento de esas posibilidades que surgen de la comunidad de las naciones, pero con clara aportación al desarrollo, decidido por el Gobierno en su Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH).

### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Visitas de Estado y Oficiales realizados.	Visitas	27
Visitas de Estado y Oficiales recibidas.	Visitas	12
Acreditaciones de Embajadores recibidas y otorgadas.	Acreditaciones	18
Condecoraciones de Embajadores recibidas y otorgadas.	Condecoraciones	2
Acuerdos de relaciones diplomáticas implementados con otros países.	Acuerdos	4
Instrumentos jurídicos para fortalecer las relaciones internacionales firmados.	Instrumentos	46
Informes especiales solicitados a Nicaragua por organismos internacionales.	Informe	5
Participación de Nicaragua en Reuniones Internacionales.	Reuniones	37
Propuestas emitidas por Nicaragua como iniciativas y estrategias ante Organismos Internacionales o Regionales.	Propuestas	7
Convenios de cooperación firmados para atención a los sectores económico, productivo, ambiental y social.	Convenio	39
Misiones de cooperación recibidas en el país.	Misiones	62

# MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Misiones de cooperación enviadas a otros países.	Misiones	24
Aprovechamiento de becas ofrecidas a Nicaragua.	Becas	84

### PROGRAMA 013 : SERVICIOS CONSULARES

Este Programa tiene como propósito brindar servicios diversos a connacionales y extranjeros, así como proteger a nuestros connacionales en el exterior, brindándole atención oportuna y efectiva en aspectos relacionados con la autenticación de documentos, elaboración y revalidaciones de pasaportes, inscripciones de documentos legales ante el Registro Civil de las personas, trámites de visas para extranjeros, y atención de casos por fallecimientos, desaparecidos, detenidos, traslados a menores y repatriados, entre otros. También servicios coordinados y complementados con la gestión de la Dirección General Consular.

Es indispensable fortalecer la capacidad institucional a fin de garantizar que todo Nicaragüense que reside en el exterior, sin excepción alguna reciba la protección debida por parte del Gobierno de Nicaragua y de sus dependencias. Este propósito es y seguirá siendo de alta prioridad para nuestra institución.

## METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Visas extendidas a extranjeros por los consulados de Nicaragua en el exterior.	Visas	1,898
Legalizaciones de documentos públicos realizadas.	Documento	100,000
Servicios brindados por Asesorías Legales a nuestros connacionales en el exterior.	Servicios	828
Casos atendidos por: fallecidos, desaparecidos, extraviados, detenidos, repatriaciones, traslado a menores, hospitalizados.	Casos	3,905
Carné Consulares extendidos por los consulados de Nicaragua en el extranjero.	Carné consular	23,000
Pasaportes nuevos y revalidados tramitados a nicaragüenses por los Consulados de Nicaragua en el exterior.	Pasaportes	31,724
Servicios prestados por Trámites Registrales a través del área consular.	Servicios	5,133
Consulados Móviles realizados por nuestras Misiones en el Exterior.	Consulados	50

### PROGRAMA 014 : ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO

Uno de los pilares de la Política Exterior, es la Defensa de la Soberanía, de donde se deriva todo lo que tiene que ver con el territorio y asuntos jurídicos internacionales. Vela por la integridad de la nación y por una imagen de país a nivel nacional e internacional, que apegado a derecho resuelve sus controversias con otros sujetos de derecho internacional, por los medios que la diplomacia ponen al servicio de los Estados.

En cuanto a la defensa de nuestra soberanía y territorio, Nicaragua tiene en curso un juicio en la Corte Internacional de Justicia, en que van a decidir sobre la delimitación territorial y marítima con Colombia.

Entre otros temas de Soberanía y Territorio, está el caso de Honduras, en donde hay avances bilaterales y se tiene pendiente preparar propuesta de delimitación de las tres millas entre la desembocadura del Río Coco y el inicio de la bisectriz que estableció la Corte en la sentencia de 2007. También figuran los casos con Costa Rica, como son ciertas actividades realizadas por Nicaragua en la zona fronteriza y el caso de la construcción de la carretera paralela al río San Juan, por Costa Rica.

Estos son temas de prioridad nacional en que el Ministerio de Relaciones Exteriores dirige sus esfuerzos en la defensa jurídica de la soberanía nacional y de los intereses del Estado, realizando un fuerte trabajo de coordinación con instituciones de Gobierno que tienen que ver con este tema y que permiten la ejecución de gestiones internacionales que respalden a Nicaragua en la defensa de su soberanía.

También en Asuntos Jurídicos, se encarga de mantener el liderazgo en reuniones internacionales y la coordinación con las instituciones nacionales en campos que tienen que ver con avances en planes de acción en la Lucha contra el terrorismo y actividades conexas, narcoactividad, tráfico de armas y crimen organizado.

# MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Presentación de Informes a organismos internacionales en materia de Seguridad Pública y Defensa Nacional.	Informe	3
Propuestas presentadas a organismos internacionales en materia de Paz y Seguridad.	Propuestas	2
Argumentos de Nicaragua presentados a la Corte Internacional de Justicia.	Propuestas	3
Acuerdos sobre Delimitaciones Marítimas.	Acuerdos	2

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b><u>GASTO CORRIENTE</u></b>				
	<b>1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>361,596,924</b>	
		111 Sueldos cargos permanentes	166,562,603	11
		111 Sueldos cargos permanentes	3,386,381	12
		113 Décimo tercer mes	23,222,086	11
		113 Décimo tercer mes	425,221	12
		114 Aporte patronal	17,659,242	11
		114 Aporte patronal	119,385	12
		116 Compensación por antigüedad	5,378,705	11
		119 Otras compensaciones adicionales al sueldo	5,866,705	11
		122 Gastos de representación en el exterior	14,857,534	11
		131 Sueldos cargos transitorios	862,477	11
		136 Jornales por décimo tercer mes	60,138	11
		137 Aporte patronal personal transitorio	115,466	11
		141 Horas extraordinarias personal permanente	2,823,027	11
		143 Aporte patronal por horas extraordinarias	479,955	11
		151 Beneficios sociales al trabajador	107,832,100	11
		151 Beneficios sociales al trabajador	1,716,271	12
		161 Pago por vacaciones	453,890	11
		162 Despidos	5,522,312	11
		191 Otros servicios personales	4,126,226	11
		193 Aporte patronal al INATEC	127,200	11
	<b>2</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>135,573,679</b>	
		211 Teléfonos, telex y telefax nacionales	486,349	11
		212 Teléfonos, telex y telefax internacionales	1,017,369	11
		213 Telefonía celular nacional	933,411	11
		214 Telefonía celular internacional	512,950	11
		215 Agua y alcantarillado	163,797	11
		216 Energía eléctrica	6,390,671	11
		216 Energía eléctrica	1,579,863	53

# MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdoba)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b><u>GASTO CORRIENTE</u></b>				
	<b>2</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>		
	217	Correos y telégrafo interior	660,000	11
	217	Correos y telégrafo interior	132,000	53
	219	Otros servicios básicos	48,245	11
	221	Alquiler de edificios y locales	79,024,121	11
	221	Alquiler de edificios y locales	563,684	12
	221	Alquiler de edificios y locales	3,726,563	53
	231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	120,000	11
	231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	100,000	53
	232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	598,631	11
	233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	266,351	11
	233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	300,000	53
	238	Limpieza, aseo y fumigación	50,447	11
	243	Retribución por estudios y asesoramiento técnicos	14,959,818	11
	245	De informática y sistemas computarizados	1,005,324	11
	245	De informática y sistemas computarizados	217,794	53
	249	Otros servicios técnicos y profesionales	535,860	11
	251	Transporte y almacenaje	621,338	11
	252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	453,617	11
	252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	188,000	53
	253	Primas y gastos de seguros	1,494,142	11
	255	Comisiones y gastos por transacciones bancarias	462,815	11
	272	Pasajes al exterior	9,415,126	11
	273	Viáticos para el interior	911,604	11
	274	Viáticos para el exterior	7,092,095	11
	291	Atenciones sociales	728,769	11
	291	Atenciones sociales	346,957	53
	299	Otros servicios no personales	465,968	11
	<b>3</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>91,490,461</b>	
	311	Alimentos para personas	71,525	11
	311	Alimentos para personas	312,549	53
	312	Bebidas no alcohólicas	332,779	11
	331	Hilados y telas	32,320	11
	332	Acabados textiles	34,140	11
	333	Vestuarios	1,362,298	11
	341	Papel de escritorio y cartón	257,480	11
	342	Productos elaborados en papel o cartón	704,139	11
	343	Productos de artes gráficas	31,100	11
	344	Libros, revistas y periódicos	189,687	11
	344	Libros, revistas y periódicos	99,997	53

# MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdoba)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b><u>GASTO CORRIENTE</u></b>				
	<b>3</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		
		352 Calzados y artículos de cuero y pieles	367,665	11
		353 Llantas y neumáticos	483,981	11
		361 Elementos y compuestos químicos	12,025	11
		362 Combustible y lubricantes	3,229,829	11
		362 Combustible y lubricantes	999,998	53
		365 Productos medicinales y farmacéuticos	20,677	11
		367 Productos sintéticos	21,484	11
		369 Otros productos químicos	1,152,204	11
		391 Útiles de oficinas	74,730,283	11
		391 Útiles de oficinas	2,549,058	12
		391 Útiles de oficinas	3,726,563	53
		393 Repuestos y accesorios	125,989	11
		396 Productos sanitarios y útiles domésticos	24,975	11
		396 Productos sanitarios y útiles domésticos	617,716	53
	<b>5</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>28,641,481</b>	
		511 Pensiones y jubilaciones	102,840	11
		512 Donaciones, gratificaciones y recompensas	982,542	11
		513 Becas y estudios de perfeccionamiento en el país	127,200	11
		581 Cuotas a organismos internacionales	27,428,899	11
		<b><u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u></b>	<b>617,302,545</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>		<b>617,302,545</b>	